

Encuesta de Centros de Atención a Personas sin Hogar (ECAPSH-2012)

Proyecto metodológico



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Índice

1.	Introducción	3
2.	Objetivos	3
3.	Características generales objeto de estudio	3
3.1	Prestaciones ofrecidas	3
3.2	Población atendida	4
3.3	Fuentes de financiación, recursos humanos y financieros	4
3.4	Características de los centros	4
4.	Ámbito de la Encuesta	4
4.1	Ámbito poblacional	4
4.2	Ámbito territorial	4
4.3	Ámbito temporal	4
5.	Conceptos y definiciones	5
5.1	Características principales objeto de estudio	5
5.2	Variables de identificación	5
5.3	Variables de clasificación	6
6.	Recogida de información	6
6.1	Organización de la recogida	6
6.2	Desarrollo del trabajo de campo	6
7.	Tratamiento de la información	7
8.	Difusión	7

1. Introducción

En los últimos años, tanto desde instancias gubernamentales, nacionales y europeas, como desde la propia sociedad civil han aumentado el grado de sensibilidad y preocupación por la cohesión de nuestras sociedades, y especialmente, por aquellos procesos de exclusión social que generan una segregación creciente en las mismas.

El INE ha llevado a cabo hasta ahora las Encuestas de Personas sin Hogar (EPSH-Centros 2003), (EPSH-Centros 2006), (EPSH-Centros 2008) y (EPSH-Centros 2010) con el fin de conocer las principales características de los centros, y asimismo ha realizado la Encuesta de Personas sin Hogar 2005 (EPSH-Personas 2005) y (EPSH-Personas 2012) que fueron realizadas mediante entrevista directa a los usuarios de los centros, con la finalidad de conocer sus condiciones de vida.

Con el objetivo de ofrecer información actualizada que sirva para implementar las políticas de Inclusión Social en España se considera necesario realizar esta nueva edición de la Encuesta a centros, dos años después de la realización de la encuesta anterior de acuerdo con las previsiones del Plan Estadístico Nacional 2009-2012. Esto nos permitirá observar la evolución de los centros así como evaluar la adecuación de las medidas adoptadas.

2. Objetivos

El objetivo principal de la investigación es el estudio de las diferentes características de los centros de atención a las personas sin hogar, tanto de tipo general, como pueden ser las prestaciones que ofrecen, la población atendida y su orientación, como otras relacionadas con aspectos económicos y de funcionamiento, tales como las fuentes de financiación, los recursos humanos y financieros y los períodos de actividad habitual, además de la capacidad y ocupación.

A su vez nos permitirá la obtención de estimaciones de la población atendida en estos centros a lo largo del año.

En el caso del País Vasco, la encuesta se ha realizado por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), en los términos establecidos en el acuerdo de colaboración suscrito por ambos organismos.

3 Características generales objeto de estudio

3.1 PRESTACIONES OFRECIDAS

Se estudiarán las diferentes prestaciones (alojamiento y restauración, formativas, asistenciales) que los centros pueden ofrecer a las personas sin hogar.

3.2 POBLACIÓN ATENDIDA

Se estudiará si hay una orientación prioritaria de los centros hacia algún tipo de colectivo social así como si hay especialización en la atención según el sexo. En particular, se investigará la proporción de población extranjera atendida. También se analizarán las vías de acceso al centro.

3.3 FUENTES DE FINANCIACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Estudiaremos cuál es la estructura de sus fuentes de financiación, el gasto anual del centro y sus recursos humanos, tanto desde el punto de vista de la relación contractual como desde el punto de vista funcional.

3.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS

Se considerará, para todos los centros, la disponibilidad de servicio de seguridad, así como la titularidad del que presta el servicio.

Para los centros que ofrecen alojamiento y/o restauración estudiaremos su periodo de apertura, su horario, su capacidad y ocupación, así como las características específicas del servicio prestado en ellos.

Para aquellos centros que realizan actividades de intervención en la calle, se analizará el periodo de actividad, las intervenciones realizadas y el número y características de los medios móviles de que dispongan.

4 Ámbito de la encuesta

4.1 ÁMBITO POBLACIONAL

Todos los centros de atención a las personas sin hogar de acuerdo con el directorio actualizado a 30 de junio de 2012.

4.2 ÁMBITO TERRITORIAL

Todos los municipios de España, sin limitaciones de tamaño.

4.3 ÁMBITO TEMPORAL

Los datos requeridos tendrán como periodo de referencia el año 2012.

5 Conceptos y definiciones

Como punto de partida, y a efectos de la encuesta, se considera **Persona sin hogar** a aquella que no tiene acceso durante el período de referencia a un alojamiento que cumpla los criterios de habitabilidad humana comúnmente aceptados, tanto si el alojamiento es legalmente de su propiedad como si es alquilado, u ocupado de forma gratuita con permiso del propietario, o bajo contrato u otro acuerdo de naturaleza no temporal (incluyendo los proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales y los proporcionados por empleadores).

En consecuencia, ante la carencia de hogar, estas personas se encuentran obligadas a dormir temporalmente:

1. en la calle, o
2. en edificios que comúnmente se considera que no reúnen condiciones para la habitabilidad humana, o
3. en alojamientos de emergencia proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales, o
4. en alojamientos colectivos de larga estancia proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales (centros de no-emergencia, centros de inmigrantes irregulares), o
5. en pensiones o casas de huéspedes (en los casos en que la estancia esté sufragada por alguna institución, ya sea pública o privada, en atención a la carencia de recursos de la persona), o
6. en otros alojamientos de corta estancia (en los casos en que la estancia esté sufragada por alguna institución, ya sea pública o privada, en atención a la carencia de recursos de la persona), o
7. en casas ocupadas, o
8. en alojamiento subvencionado/viviendas tuteladas. Siempre y cuando la titularidad de la vivienda la ostente alguna institución, ya sea pública o privada.

Se incluirán, además, los siguientes tipos de centros para asegurar la continuidad de la serie histórica y la comparabilidad internacional:

- Centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género
- Centros de acogida de emigrantes retornados
- Centros de inmigrantes: Centros de estancia temporal de inmigrantes (C.E.T.I.) y Centros de Acogida a Refugiados (C.A.R.)
- Centros destinados al alojamiento de trabajadores temporeros y empleador privado bajo contrato laboral, con independencia de quién gestione dicho alojamiento.

Por otra parte, de esta definición se excluyen las personas que viven en las siguientes clases de alojamiento:

- Hospitales; centros de salud mental; centros para personas mayores.
- Prisiones; centro de internamiento.
- Residencias de estudiantes; internados.
- Centros de acogida de menores.
- Cuarteles; misiones militares en el mar.
- Barcos amarrados.
- Casas móviles (circos)
- Au-pairs; servicio doméstico; personal de hotel que vive en el propio hotel.
- Turistas alojados en hoteles.
- Comunidades terapéuticas; centros de día para drogodependientes; centros de reducción del daño para drogodependientes.
- Centros destinados a personas con discapacidad.
- Centros destinados al alojamiento de trabajadores temporeros y empleador privado bajo contrato laboral, con independencia de quien gestione dicho alojamiento.

Ahora bien, no todas las Personas Sin Hogar se encuentran alojadas en los diferentes tipos de alojamiento señalados. A pesar de la existencia de los mismos, nos encontramos con ciudadanos y ciudadanas que siguen pernoctando en la calle. Para ello se encuentra con **los programas y servicios de intervención en calle con PSH**, como recursos de intervención de proximidad y basados en una metodología proactiva y de acercamiento, que gozan de un alto grado de consenso técnico. Por ello, esta encuesta se amplía con el registro de servicios que se prestan en la calle, entendiendo por tales los servicios organizados y estables que se prestan a las personas sin hogar en la calle.

5.1 VARIABLES PRINCIPALES OBJETO DE ESTUDIO

Centro: Espacio cerrado donde se lleva a cabo la intervención social a las personas sin hogar.

Tipo de centro: clasificación del centro según preste alojamiento, restauración, y/u otro tipo de servicios.

Titularidad: Se procederá a distinguir entre los centros de titularidad pública y privada.

Gestión: nombre del gestor del centro, que puede coincidir con el titular o ser distinto. Con posterioridad se procederá a distinguir entre los centros de gestión pública y privada.

Prestaciones que ofrece el centro: son las atenciones que el centro ofrece a los usuarios. Pueden ser instrumentales (alojamiento, manutención, vestido, aseo, etc.), técnicas (información, orientación, acompañamiento social) y otras (salud, judicial, etc.)

Tipo de población atendida: es el colectivo específico dentro de la población de personas sin hogar que es atendida en el centro. Se consideran los siguientes tipos: excarcelados, drogodependientes, alcohólicos, mujeres maltratadas, inmigrantes y otros colectivos no especificados.

Sexo: de la población atendida, diferenciando si únicamente se dirigen a personal del sexo masculino, femenino o bien a ambos.

Vías de acceso: medio a través del cual se llega al centro estudiado, es decir, si es por acceso libre, si han sido enviados por los servicios sociales, si proceden de prisiones, hospitales o emergencias, si lo hacen desde otros centros que atienden específicamente a personas sin hogar u otras formas de acceso.

Servicio de seguridad: se estudiará si existe tal servicio en los centros, así como si el mismo es prestado por el sector público o el privado.

Fuentes de financiación: los centros pueden financiarse desde distintas fuentes: administraciones públicas, empresas, instituciones sin ánimo de lucro, donaciones y fondos propios. Se solicita a los centros para que definan en términos relativos la estructura de sus recursos financieros. Se entenderá como fuente de financiación predominante aquélla que suponga más del 50% del presupuesto del centro.

Personal: personas que realizan cualquier tipo de trabajo en el centro, distinguiendo según el tipo de jornada (dedicación), la relación laboral (vinculación) y las funciones que realizan en el centro (función).

Periodo de actividad: periodo o periodos durante el año que el centro está abierto.

Apertura semanal del centro: días de apertura del centro durante la semana .

Horario: horas de apertura del centro para cada día de la semana.

Capacidad: número de plazas disponibles en las fechas de referencia.

Ocupación: número de plazas ocupadas en las fechas de referencia.

Características del centro: Tipo de habitaciones de que dispone el centro de alojamiento, así como si éste es gratuito o requiere de alguna contraprestación por parte del usuario. Por otra parte, se investiga si ofrece servicios tales como recepción de correspondencia, consigna, recepción de llamadas telefónicas o acceso a internet.

Tipo de estancia: clasificación de la permanencia autorizada en el centro según su duración, distinguiéndose entre centros de emergencia (entre uno y cinco días de permanencia), centros de corta estancia (entre seis días y un mes) y centros de larga estancia (más de un mes).

Tipo de servicio de restauración: es la consideración de las distintas comidas que pueden ser servidas durante el día, como el desayuno, la comida y la cena.

Medios móviles disponibles: en los centros que ofrecen intervenciones en la calle, los vehículos que poseen para cubrir dicho servicio.

5.2 VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

Identificación del Centro

Provincia: se consideran las provincias y las dos ciudades autónomas en que está dividido el territorio estatal.

Municipio: se considera el municipio en el que está ubicado el centro.

Código de centro: identificación a cinco dígitos del centro según el directorio.

5.3 VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

Características geográficas

Comunidad autónoma de referencia: comunidad autónoma donde está ubicado el centro donde se realiza la entrevista.

Tamaño de municipio: número de habitantes del municipio.

6 Recogida de información

6.1 ORGANIZACIÓN DE LA RECOGIDA

Se investigarán exhaustivamente todos los centros del directorio realizado por el INE en colaboración con los distintos servicios estadísticos de todas las

comunidades autónomas con referencia a 30 de junio de 2012. La recogida de información se realizará a través de un cuestionario web de modo centralizado por el servicio promotor, excepto en el País Vasco, donde será el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) el encargado de los trabajos de campo en convenio de colaboración con el INE.

6.2 DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO

Durante el mes de febrero de 2013 se solicitará por correo la colaboración de todos los centros para cumplimentar telemáticamente el cuestionario web antes del 12 de marzo de 2013. Si fuese necesario, se realizaría, por el servicio promotor, una reclamación telefónica o por correo electrónico de los cuestionarios no recepcionados.

7 Tratamiento de la información

El fichero de grabación generado será objeto de un proceso de depuración, que será realizado por la unidad promotora, con el fin de detectar posibles ausencias e inconsistencias en la información remitida. Como resultado de este proceso se obtendrá el fichero base de la explotación.

8 Difusión

Está prevista la publicación de resultados en julio de 2013.